

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA—AVISOS Y NOTICIAS

| PRECIOS DE ABONO | | |
|------------------------|-------|------|
| | PTAS. | CTS. |
| España | 1 | 25 |
| Extranjero (U. Postal) | 2 | 50 |
| Ultramar | 1 | 50 |

Número suenio 5 céts.
Id. atrasado 10

AVISO A LOS ENFERMOS de HERNIAS, (TRENCADURAS)



Se encuentra en esta Capital el representante de la importante casa

VIVES, de Barcelona

el cual dará á conocer sus grandes y recomendadas especialidades para la curación radical de

HERNIAS, (TRENCADURAS)

por crónicas y rebeldes que sean, como son el acreditado BRAGUERO OPTIMO HERNIAL, y mediante la aplicación de los grandes y últimos conocimientos de la ciencia ortopédica, pues el BRAGUERO OPTIMO HERNIAL es el descubrimiento más moderno y positivo que se conoce en el mundo científico para aliviar y curar rápidamente tan peligrosa dolencia, siendo aprobado y recetado por los médicos y cirujanos más eminentes de todos los países, como único y verdadero auxiliar de los herniados.

Dicho representante estará solamente del 7 al 11 del corriente en Palma, hospedándose en la *Fonda de Barnils*, en donde recibirá á los herniados de nueve de la mañana á una de la tarde, y de tres á siete para la aplicación de las tan renombradas especialidades, que tanta aceptación tienen en toda España y en especial en Barcelona, calle de la Unión, 17, gabinete del señor VIVES. 5-5

Las Marinas

norteamericana y española

Estudio comparativo

II

La natural herencia de la guerra de sucesión que amenazaba terminar con la vida de la gran república Americana, fué dejar el país empobrecido, aniquilada su riqueza y navegación mercantil y con una deuda que oscilaba alrededor de 3000 millones de pesos. Lejos de desmayar el Gobierno de la nación ante calamidades tan serias, presentó á las Cámaras presupuestos económicos, dejó desiertos los arsenales, el pabellón americano fué paseado por los mares en antiguas fragatas de madera que permitían conservar la práctica de mar con poco gasto, y se estableció el dualismo del personal de la Armada permitiéndole navegar en buques del comercio, en cuyas compañías les facilitaban colocación.

Como resultado de esta línea de conducta seguida con terquedad, logró aquel Gobierno verse olvidado de la vieja Europa en el interregno que media entre 1865 y 83, en cuya fecha, viéndose que la amortización de la Deuda tocaba á su fin, empezó á pensar en un ensayo de poder naval, poniendo en los años que á ese siguieron hasta el 1888, los cimientos de su Marina moderna. En 1889 el Capitán de fragata de aquella nación M. Mahan publicó una obra titulada *Influencia del poder naval sobre la historia*, iniciando con ella una corriente de simpatía hacia la Marina de guerra, y levantó la opinión del país á cuyo lado se puso el Gobierno resuelto á prestar apoyo á la Institución de la cual tanto había que esperar, según el trabajo de aquel ilustrado Jefe.

Merced á esa nueva era la Marina de guerra que no contaba más que con un material decrepito y en las agonías de su trabajosa existencia, cuenta hoy con los acorazados de primera *Indiana, Massachussets y Forra*, el acorazado de 2.^a *Texas*, los cruceros-acorazados (*Maine, New York y Brooklyn*) y los cruceros protegidos de primera *Baltimore, Chicago, Newark, Philadelphia, San Francisco, Columbia, Minneapolis y Olimpia*, cuyo material forma el núcleo de una escuadra por todos conceptos respetable.

Los cruceros de segunda protegidos *Atlanta, Boston, Charleston, Detroit, Lasbleheat, Montgomery, Cincinnati y Raleigh*, el crucero-torpedero *Vesuvius*, el aviso *Delphin*, tres cañoneras de 1700 toneladas con cubierta protectora, dos de 1220 y una de 820, el torpedero-ariete *Yntrepid*, un torpedero de primera y uno de segunda, complementan el núcleo de buques de combate antes espuesto, y permiten

(*) Con la denominación de cruceros-acorazados comprenden los barcos tipo *Vicaya y Oquendo* que nosotros por decreto ministerial hemos convertido en acorazados á secas.

el fraccionamiento de la Escuadra en varias divisiones que pueden maniobrar con independencia amenszándose intereses que por necesidad tenemos que dejar indefensos, ó custodiar los convoyes de sus barcos comerciales poniéndolos al cubierto de los ataques corsarios en los cuales tantas esperanzas funda la Nación.

Además del material enumerado tiene aquella marina en construcción los acorazados de primera *Oregon, Keokage y Kentucky*, un crucero torpedero de 750 toneladas, 6 cañoneras de 1000 toneladas con cubierta protectora, dos caza torpederos de 250 toneladas y 28 millas de marcha, siete torpederos de primera cuyo andar mínimo será de 25 millas, cuatro de segunda, y dos torpederos submarinos cuyos tonelajes respectivos se elevan á 75 y 133 toneladas. Y en proyecto para realizar las obras con la rapidez que saben hacerlo, 3 acorazados de primera de 12.000 toneladas, un guarda costa acorazado de 3000, un crucero torpedero de 800, quince torpederos de más de 100 toneladas y un sub marino de 90.

Cuenta además con material anticuado y de escaso valor militar, por más que algunos de sus monitores de dos torres han sido reformados posteriormente al 89, cuyo material solo podría servirle en determinados casos y como baterías flotantes para la defensa de sus puertos, á cuyo servicio podrían dedicar también el buen número de monitores que poseen de una sola torre, buques cuya construcción se remonta al 65 y que en mi concepto tienen un valor militar más nulo que problemático. Incrementan este grupo de buques estorbos varios barcos de vela, pequeños cañoneros de madera, un vapor de hélice y otros buques perfectamente inútiles para hacer frente al enemigo por débil que sea, los cuales tienen instaladas á bordo escuelas profesionales, están asignados á Comisiones hidrográficas y sirven para desempeñar en tiempo de paz comisiones con toda economía del herario.

Siendo los Estados Unidos un país esencialmente industrial y mecánico, á nadie le cabrá duda que tienen garantizadas las averías que pueden tener, resultado de la campaña, y que le sobran en sus propios astilleros recursos y actividad para en breve plazo ver remedialas las averías y terminados los buques que tienen en construcción y proyecto. A pesar de lo axiomático que es lo que acabo de exponer para todo el que sea medianamente conocedor del carácter yankee, espondré una breve reseña de sus Arsenales, ó mejor dicho la enumeración de los mismos, por no caber su descripción en un trabajo de la índole del presente.

Cuentan los Estados Unidos con dos arsenales en el Atlántico, uno en el Pacífico, una fundición de artillería en Washington, los talleres de torpedos de Newport, el antiguo arsenal de Boston que les suministra anclas y cadenas, el de Filadelfia que se encarga de pequeñas reparaciones y los establecimientos de Pensacola, Gosport y New Hampshire, que son simples talleres de estaciones navales establecidas en aquella costa. No es sin embargo en los centros que acabamos de enumerar donde puede encontrar aquella Nación pronto recursos y requisitos despues de un combate y en el curso de la campaña, pues sabido es que la industria naval reside principalmente en los astilleros particulares, elevándose á diez los que han entregado recientemente contrucciones á aquel Gobierno. No conozco al detalle los recursos con que cuentan dichas factorías, pero la circunstancia de atender con éxito á la monopolización de los pedidos del Gobierno las casas *Cram and Sons* de Filadelfia y *Unión Iron Works* de San Francisco me hace creer que serán las de más importancia, máxime cuando resultan infructuosas la competencia que tienden á hacerle los demás astilleros. En este supuesto espondré á la ligera los recursos con que cuenta la primera de dichas casas constructoras.

Al año 1856 se remonta la fundación del astillero particular de referencia, el cual se halla situado en la orilla derecha del río Delaware y ocupa una extensión de sesenta áreas de terreno. Sus talleres de maquinaria y calderería están á la altura de los primeros de Europa, no presentando en los demás nada que no sea conocido hasta la saciedad por el mundo industrial. Carece de talleres de fundición, lo cual no es defecto capital por existir en la misma población otra casa que le facilita mediante contrato los cilindros, condensadores y otras grandes piezas que no pueden fabricarse en sus talleres por falta de recursos. Cuenta además con un dique seco de 160 metros de longitud que puede contener holgadamente los mayores acorazados del mundo y con cuatro gradas de construcción orientadas de N. O. á S. E., en las cuales fueron ultimamente construidos los gran-

des buques de aquella Nación *New York, Indiana y Massachussets*. Al frente de dicho arsenal se encuentra actualmente el joven ingeniero Mr. Lewis Nixon que á pesar de su poca edad ha logrado ponerse á la cabeza de los ingenieros americanos, con sus proyectos atrevidos y todos ellos realizados con la suerte que le ha captado una envidiable reputación.

Creo que bastan los datos espuestos hasta ahora, para poner de manifiesto la supremacía absoluta del material norte-americano sobre el que posee nuestra desheredada marina.

JOSÉ RIERA ALEMANY

Cartagena, 7 de Junio de 1896

De actualidad

El Nacional recuerda el siguiente interesante episodio:

En 8 ptiembre de 1861, el capitán D. Faustino Ruiz dió cuenta de que, estando en Cartagena vestido de paisano, encontró en igual traje al alférez de su compañía D. Pio Pazos, el cual, despues de pedirle explicaciones sobre un arresto, le maltrató de palabra y obra, habiendo tenido necesidad el capitán de resistir la agresión.

La autoridad del departamento dispuso se formase sumaria, nombrando fiscal al capitán de navío D. Benito Ruiz Escalera, que en su dictamen reconoció que la cuestión fué completamente extraña á la milicia, porque hasta iban los oficiales vestidos de paisano, por lo cual no la calificó de insubordinación ni de insulto á superior, dado lo dispuesto en el título y tratado 5.^o de las Ordenanzas de la Armada de 1748; en el art. 3.^o del título 6.^o tratado 2.^o de las generales del Ejército. Fundado en tales consideraciones, teniendo presente lo dispuesto en las reales órdenes de 12 Agosto de 1798, 25 Abril 1789, 12 Febrero 1816, las faltas leves, pidió que al alférez Pazos le sirviera de corrección el arresto sufrido.

El auditor del departamento se conformó con lo propuesto por el fiscal, teniendo presente que ambos oficiales vestían á la sazón de paisano; que en el suceso no se tomó en cuenta para nada los empleos que, respectivamente, tenían en la milicia, ni hubo hecho alguno que, más ó menos directamente, tuviera conexión con el servicio.

Pasada la sumaria al Supremo de Guerra y Marina, acordó que se continuase comprendiendo en ella al capitán Ruiz.

El Supremo ajustó su acuerdo á los artículos 1.^o y 2.^o del tratado y título 5.^o de las Ordenanzas de la Armada, Real decreto de 14 Mayo 1891 y Real orden de 17 de Diciembre 1841, previniendo que los Consejos de guerra tienen únicamente competencia para conocer de los delitos ó faltas contra el servicio expresamente señalados en las Ordenanzas, por lo que resolvió que entendiera el tribunal competente, toda vez que se trataba de una acción calificada de extraña á la milicia, y por lo tanto, no podía tener aplicación el art. 1.^o de dichas Ordenanzas, bien fuera para verse el procedimiento en Consejo, ó para terminar en estado de sumario.

Para cumplir lo dispuesto por el Tribunal Supremo, se nombró otro fiscal, el que de conformidad con el dictamen del primero, propuso la continuación por el Juzgado de la Capitania general como hecho ajeno á la milicia, en lo cual convino por segunda vez el auditor del departamento, siendo aprobado por el Tribunal Supremo en 29 de Enero de 1863.

De las actuaciones se dió vista al fiscal del Juzgado del departamento, para que, pidiendo lo que en derecho correspondiese, y habiendo manifestado que la acción que se perseguía no constituía delito, debía sobreseer el sumario celebrándose juicio de faltas. Así lo acordó el Tribunal de la Capitania general, celebrándose el juicio en 19 de Febrero.

Desde Valencia

Acabo de leer en un periódico de la misma capital que la procesión del *Corpus* no es una fiesta que conmueve, y es verdad. Yo he asistido á la fiesta y he vuelto á casa deslumbrado; pero no me ha conmovido el horrible estruendo de los cañones rodando sobre la piedra viva, aquella terrible confusión de gente que se atropella y arremolina, aquella simpática algarabía. Si sentí algún estremecimiento fué recordando el *Corpus* de Palma, que, si es cierto que no tiene nada de majestoso ni nada de notable, conserva al menos el sabor, y este sabor es lo más simpático del mundo.

Aquí en Valencia hay mujeres con mantilla blanca de las que con tanto gusto canta Eusebio Blasco desde su casi voluntario destierro de París; hay toreros y tufes como en Andalucía, pero no con la gracia que tienen los toreros y los tufes andaluces; hay tambien mujeres guapas..... pero de una sal sesona y lánguida. Todo lo doy yo por dos cuartos, que una payesa sanota y robusta y con el olor del agua del mar vale mucho más que una que huele á fressa...

Bueno, decía que habia visto la procesión y que habia vuelto á casa deslumbrado... Yo no habia visto en mi vida un lujo tan grande: las imágenes cubierto el pecho con diamantes; coronas de plata, de oro todas las alhajas y una roca que llevaba escrita esta sextilla:

El dragon infernal,
Rebelle mostruo, foragido, infiel,
En este carro triunfal,
A las invictas plantas de Miguel,
A pesar de su anhelo,
Rinde adoración al Pan del cielo

El día amaneció alegre.

Al amanecer anunciaron las campanas que estábamos en plena fiesta.

A las ocho se celebró en la iglesia de la Basílica la misa de la renovación, habiéndose encendido los veintiseis cirialots que más tarde figuraron en la procesión.

A las nueve fueron colocados los gigantes en la plaza de la Constitución.

A las doce se repitió la cabalgata, recorriendo la carrera.

Cuando ya estaban las calles atestadas de gente, salieron las rocas, *Trinidad, Diableira, San Vicente, San Miguel, Purísima, La Fé, Valencia, Concepción* y otras.

Mas tarde, muy cerca de las seis, comenzó á salir la procesión, en la que figuraban ocho banderas, veinticuatro guiones, sesenta imágenes y quince músicas con unos dos mil acompañantes.

X

Anoche debató en el Teatro Apolo la compañía dramática italiana que dirige el eminente y aplaudido artista Novelli.

La prensa madrileña ha pregonado sus altos méritos artísticos, dados á conocer durante la larga temporada que ha trabajado en el teatro de la Comedia; durante la cual ha estrenado dos obras de dos eminentes literatos españoles; un boceto de un drama en tres actos de Echegaray y una comedia en un acto del ilustre autor de *El Nudo Gordiano*, Don Eugenio Sellés titulada *Los domadores*.

Novelli hizo una verdadera creación del papel de Leon, ajustándose con sumo arte á los distintos tonos que contiene la obra.

En ella se ve á Novelli unas veces sonriente, otras arrebatador, otras traspasado de dolor; pero en todas las distintas transfiguraciones veo como al artista, al genio creador y no al imitador vulgar.

Yo que no habia visto nunca á Novelli no creia posible que pudiera crear un artista caracteres tan ajustados y verdaderos como el de protagonista de *Papa Lebonnard*, que se representó anoche.

Hubo escenas, en que no hay palabras bastantes para definir las y en que uno se veía arrastrado por la inteligencia maravillosa de Novelli.

El desarrollo de la comedia es sencillísimo, Papa Lebonnard que es relojero y ha conseguido enriquecerse vive con sus hijos Juana y Roberto y su esposa Sofia que habia tenido amores secretos con el conde Aubry durante una larga ausencia de su esposo, de los cuales nació Roberto.

Papa Lebonnard, que ignora, hasta que Roberto tuvo cuatro años la perfidia de su consorte, época en que ya habia muerto el conde, respondiendo solo á los impulsos de su noble corazón, lo restituye á su lado como si fuera su verdadero hijo.

Juana tiene amores con el Dr. Andres á los cuales se oponen rotundamente Sofia y Roberto alegando para ello que el pretendiente era hijo natural.

Papa Lebonnard que está conforme con los amores de su hija, despues de intentar inutilmente convencerles, pierde el dominio de si mismo y hecha en cara á su esposa la falta cometida, echando de la casa á Roberto.

Este tan fuerte conmoción experimenta, que cae gravemente enfermo y es recogido otra vez por Papa Lebonnard que le perdona suplicándole que no lo abandone.

Mi insignificante parecer es que Novelli conquistará en esta, los mismos laureles que en todas cuantas partes ha trabajado y la muestra de ello es que se vió muy concurrido el teatro y que salió sumamente satisfecha la concurrencia.

Yo por mi parte no pienso dejar una sola representación durante mi estancia en esta.

J. AMENGUAL
8 de Junio de 1896.

La suspensión de las garantías constitucionales

Hé aquí el texto del decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona:

«Considerando que las autoridades de Barcelona proponen por unanimidad la suspensión de las garantías constitucionales como medida indispensable para poder perseguir con éxito á los autores del sangriento atentado cometido anoche contra una procesión religiosa y las autoridades, tropas y ciudadanos pacíficos que la acompañaban ó presenciaban:

Considerando que no estando constituidos definitivamente los cuerpos colegisladores no cabe acudir con su consejo á satisfacer aquella justa demanda con la urgencia que el caso requiere, procede aplicar lo prevenido en la Constitución para semejantes circunstancias:

A propuesta de mi Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan en suspenso en la provincia de Barcelona las garantías á que se refiere el artículo 17 de la Constitución.

Art. 2.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes en cuanto estén constituidos respectivamente el Senado y el Congreso.

Dado en Palacio á 8 de Junio de 1896.—
MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, Ant nio Cánovas del Castillo.»

Según el decreto anterior quedan en suspenso las garantías siguientes:

«Artículo 4.º Ningún español, ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad ó entregado á la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto ó elevará á prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Artículo 5.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente.

El asunto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará ó repondrá, oido el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda la persona detenida ó presa sin las formalidades legales, ó fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad á petición suya ó de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.º Nadia podrá entrar en el domicilio de un español ó extranjero, residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre á presencia del interesado ó de un individuo de su familia, ó en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 13. Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.»

NOTICIAS

De las Islas:

Felanix

El domingo pasado se efectuó en la parroquia de esta ciudad la fiesta que todos los años consagran á su excelsa madre las asociadas á la congregación de las hijas de María.

El templo está ordenado con verdadero gusto artístico.

A las siete de la mañana hubo comunión general para las asociadas, y á las diez misa mayor cantándose la partitura del Maestro Gounod á toda orquesta, en la que tomaron parte nuestro paisano señor Roig, el señor Martorell de Palma y otros muchos aficionados.

El sermón estuvo á cargo del Vicario General señor Roig el cual con fácil palabra y elegante estilo, cualidades que le son peculiares desarrolló un hermoso tema que fué del agrado de la numerosa concurrencia.

Por la tarde el mismo señor Roig volvió á dirigir la palabra á las fieles y por la noche antes de guardar la sagrada forma se cantó á toda orquesta la Salve del Maestro Mariani, que fué oída con religiosa atención por los asistentes.

No puedo de menos hacer constar el celo desplegado por nuestro cura párroco y demás clero para el buen éxito de la fiesta, lo mismo que los sacrificios hechos por el inteligente organista señor Vich.—C.

De la Capital:

Con motivo de haber llegado ayer bastante tarde el correo de Barcelona, no pudimos insertar, á pesar nuestro, en los periódicos de los abonados de las afueras, la relación del crimen de los anarquistas, que tanta consternación ha causado; pero lo hacemos hoy, por medio de una hoja suelta; para que puedan enterarse del hecho en todos sus detalles.

Desde hace algunos meses se trabaja en el zaguán de la Casa Consistorial, el nuevo artesonado que debe sustituir el que se quemó en el memorable incendio de 28 de Febrero de 1894. El que se construye es igual al otro que había.

Coincide el trabajo en esta parte de las obras que se verifican, con haber cesado la labor de escultura que se venía haciendo en los capiteles de las columnas que sostienen los arcos, de los cuales solo hay en la actualidad uno concluido, de modo que al paso que llevan las obras de esculturas de dichos capiteles será posible que pasen algunos años antes de que se vean terminadas.

El precio medio á que fué vendido el trigo en esta provincia durante el mes de Abril próximo pasado fué de 27,09 ptas. el Q. m.; el de la cebada, 19,84 ptas. y el del maíz 22,33 ptas. (no 25 67 ptas. como se lee en el *Boletín Oficial*.)

El precio más alto á que se vendió el trigo fué de 31 ptas. en Ica y el más bajo 20,60 ptas. en Palma. El precio mayor de la cebada, 24 ptas. en Ica el menor, 14,30 ptas. en Manacor. El precio más elevado del maíz 25,50 ptas. en Palma y el más barato 18,50 ptas. en Ica.

Es de verdad que se está construyendo una fuente en el centro del romo de la cerca que hay en el jardín de la plaza de la Libertad á orillas de la calle del Conquistador, resultando de este lujo lo que dijimos hace algunos meses; esto es, que mientras hay en aquellos contornos seis fuentes públicas, una de ellas situada á menos de cuarenta pasos de la que se construye, en el barrio de Sta. Catalina, que cuenta más de doce mil almas, no hay ninguna; pues no puede contarse por más que por un octavo de fuente la que hay en la fuente la explanada, inservible más de diez meses cada año.

Si esto es justicia, si esto es equidad, que venga Dioscórides y que lo vea.

Se encuentra en esta capital el pintor Don Gaspar Terrasa.

A las once y media de la mañana del día 20 del actual tendrá efecto en la Casa Consistorial de esta ciudad, la subasta para contratar el suministro de subsistencias para los caballos de la guardia municipal de este ayuntamiento.

Los precios máximos que registrarán para el expresado acto serán los siguientes: avena, 20 pesetas el Q. m.; algarrobas 11,25 pesetas; habas, 24 pesetas y paja, 4 pesetas.

El aspecto climatológico del día de ayer, fué muy semejante al anterior: viento recio del tercero y cuarto cuadrantes con baja en la temperatura á la sombra, alguno que otro resaca de mar, resaca en la mar, como indicio de lluvia y sequedad en la atmósfera.

La noche cerró habiendo caído un poco el viento.

Para garantizar la seguridad pública, ha tenido que ser derribado de oficio el edificio ruinoso denominado San Bosch Vey, inmediato al camino vecinal de San Inglaterra, habiendo ocasionado un gasto de jornales, transporte y materiales que asciende á 218,62 pesetas, según cuenta que se tiene de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento de esta ciudad.

Dicho procedimiento se ha hecho público para conocimiento de las personas interesadas en aquella finca á fin de que ingresen la expresada cantidad en la caja municipal, dentro del plazo de noventa días, á contar desde el 9 del actual.

Un fiscal de Marina llama y emplaza al patrón, tripulantes y dueños de un falucho apresado por la escampavía *Ninfa*, con treinta bultos de tabaco, en la noche del cinco de Marzo último en el punto denominado «Portals» señalándoles el plazo de veinte días contados desde anteyer para que se presenten en el Juzgado de Marina para responder de los cargos que puedan corresponderles.

Ha de proveerse la plaza de conserje del casino «Unión Republicana» establecido en la calle de la Paz número 10.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias hasta el día 20 del actual, con arreglo al modelo y condiciones que se les facilitarán en la secretaría.

La elección tendrá efecto antes del día 30 del actual.

Dice *El Isleño* que en la Delegación de Hacienda fueron anteyer amonestados los empleados de la empresa arrendataria de consumos.

Si al menos la amonestación produjese sus efectos, podríamos todos darnos por satisfechos, la empresa inclusive.

Ayer obsequiaron sus amigos con un banquete en *Cas Catalá* al Gobernador civil de la

provincia, señor Don Belisario de la Cárcova. Entre los comensales se contaban los señores Conde de Sallent, Conde de Montenegro, Font dels Olers, Sampol, Rius, Flores, Sbert, Ferrer, Ramón y Paiglorria. No hubo brindis. Se comió tranquilamente.

Recuerdos mallorquines

Día 11 de Junio

1493

Pagó la Procuración Real los gastos para el auto de fe en el que se quemaron los huesos de dos personas y las estatuas de 47.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Crímenes y suicidios

Madrid 10 á las 11 m.

En Peralillo (Ciudad Real) un pastor mató á su madrastra é hirió gravemente á dos mujeres, suicidándose después. El padre del criminal, que estaba enfermo, se suicidó también en presencia del cadáver de su hijo.

El señor Silveira.—Comentarios

Madrid 10 á las 1'10 t.

El señor Silveira ha aceptado el cargo de mantenedor de los juegos florales que se celebrarán en Valencia el mes de Julio próximo.

Se comenta la retirada del acta de Castuera después de figurar dos sesiones consecutivas en la orden del día.

En el Congreso.—Visita

Madrid 10 á las 3'20 t.

El señor Camacho Rivera impugna el voto particular del acta de Ubeda.

Una comisión de aragoneses presidida por el señor Morat visitó al señor Cánovas para pedirle recursos con que aliviar á la clase obrera de Aragón.

Continúa enfermo el señor Pidal.

De Cuba.—Noticias particulares

Madrid 10 á las 4 t.

Se ha recibido de la Habana un telegrama particular que dice que el general Weyler ha libertado al periodista norteamericano.

La llamada á la Habana de los generales obedece á una combinación de ataque contra las fuerzas que manda el cabecilla Maceo. Al mismo tiempo estudiarán el plan de campaña que pondrán en práctica durante el período de las lluvias.

Se notan muchas divergencias entre los cabecillas del departamento oriental y José Maceo.

Constitución del Senado

Madrid 10 á las 4'30 t.

El señor Castañeda, presidente de la comisión de actas, ha visitado al señor Eudayen y después á los señores Grozard y Romero Girón, conviniendo con todos en que quede constituido el Senado el sábado ó el lunes próximo.

Noticia desmentida.—Nombramiento.

Madrid 10 á las 5'15 t.

Oficialmente se niega que el viaje del embajador yankee obedezca á la presentación de nuevas reclamaciones contra España.

Ha sido nombrado vocal del centro consultivo de la Armada Don Marcial Barcaiztegui.

Silveira contra los anarquistas

Madrid 10 á las 6 t.

El notable juriconsulto señor Don Francisco Silveira, al constituirse el Congreso presentará una proposición encaminada á reprimir el anarquismo, fijando la penalidad hasta la deportación, á las colonias y cuantas medidas preventivas sean del caso; habiéndose inspirado en la ley de seguridad de Italia.

Las pruebas de un acorazado

Madrid 10 á las 5'40 t.

En aguas de Tolon se hacían hoy las pruebas oficiales del acorazado *Jaurguiberry*, y apenas terminadas estalló una de sus calderas hiriendo á nueve tripulantes.

A su regreso al puerto ha desembarcado los heridos.

Congreso

Madrid 10 á las 5'45 t.

Larga discusión ha obtenido el acta de Ubeda, habiendo tomado parte en contra los señores Camacho y Rivero.

Pasada á votación ha obtenido 95 votos en pro y 39 en contra, habiendo sido desechado un voto particular.

Se discute ahora el dictamen de la Comisión.

Un corresponsal inglés

Madrid 10 á las 5'50 t.

Un corresponsal en Cuba del periódico *The Times* ha telegrafiado á éste que ha empezado el período de las lluvias, y que por lo tanto es probable que se suspendan las operaciones militares hasta el mes de Noviembre.

Es de parecer que durante este intervalo pudieran plantearse las reformas, garantizando los *yankees* que los insurrectos no provocarían ningún ataque.

Cos-Gayón y Sagasta

Madrid 10 á las 6'20 t.

Han conferenciado los señores Cos-Gayón y Sagasta, habiéndose éste opuesto á que el Congreso se constituya en sesión permanente hasta el sábado para su definitiva constitución.

También opinó que no debían discutirse las actas graves enseguida de quedar constituida la Cámara.

Otra víctima.—Detenciones

Madrid 10 á las 9'10 n.

Ha fallecido en Barcelona otro herido por la explosión de la bomba, á quien se le había amputado la pierna izquierda.

La Guardia civil y la policía siguen practicando detenciones. Entre estas, la de la esposa de un anarquista que murió en la cárcel cuando los sucesos del Liceo.

Mencheta

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

| VALORES LOCALES | |
|--------------------------------------|--------|
| Crédito Balear | 53 00 |
| Cambio Mallorca | 6 00 |
| Fomento Agrícola | 66 00 |
| Ferrocarriles de Mallorca | 31 00 |
| Alumbrado por Gas | 113 00 |
| Salinas de Ibiza | 195 00 |
| La General Mallorquina | 18 00 |
| Bonos municipales | 34 00 |
| La Isla de Mallorca | 26 00 |
| Banco de Previsión y Caja de Ahorros | 3 00 |

| VALORES PUBLICOS | |
|-------------------------------|--------|
| Madrid 10 de Junio á las 4 t. | 64 10 |
| 4 por 100 interior perpetuo | 76 65 |
| 4 por 100 exterior perpetuo | 76 90 |
| 4 por 100 amortizable | 76 90 |
| Cables | 87 50 |
| Cables nuevos | 73 50 |
| Banco de España | 183 50 |
| Tabacos | 190 75 |
| Franceses | 18 05 |
| Libras | 29 70 |

ESTADISTICA

(Inscripciones verificadas en los Juzgados)

Nacimientos:
Día 8.—Varones 3.—Hembras 0.
Matrimonios:
Día 8.—Ninguno.
Defunciones:
Día 10.—Lorenzo Tugores Nicolau, soltero, 38 años, Hospital, tuberculosis.
Margarita Alorda Marcó, viuda, 84 años, Arrabal, enterocolitis.
Antonia Bosch Valent, soltera, 78 años, Arrabal, afección orgánica del corazón.
Francisca Vidal Alzamora, viuda, 71 años, c. de los Olmos, enteritis.

Hospitals provincial:
Día 10.—Entradas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.
Id. del horizonte.—Algo calmoso.
Dirección del viento.—Tercer cuadrante fresquito.
Estado de la mar.—Larga del tercer cuadrante y rizada del O. S. O.
Buques á la vista.—Ninguno.
Indicaciones del Vigia de Porto-pl.—Ninguno.
Incidencias.—Al orto el cielo estaba despejado, el horizonte algo calmoso por el segundo cuadrante fresquito y larga del tercero. Toda la mañana se mantuvo al cuadrante indicado el viento pero más fresco y racheado, despues de medio día roló al S. O. y sin más variación que haber roiado algo al O. y abanzado.
Noticias.—Entraron los vapores-correos *Ciudad de Mahón* procedente de Mahón, el *Cataluña* de Barcelona, los veleros *Nuevo Corazón* de Valencia y la polacra goleta *Mercedes* del mismo punto, la barca de bou *San Magin* y el jabeque *San Miguel* de un punto de la península. Saló el *Lulio* para Ibiza y Valencia.

Reserva verificada para el abasto público.
Día 10.—Reserva verificada para el abasto público: Bueyes, 4.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terreiras, 5.—Carneros, 0.—Ovejas, 27.—Borregos, 0.—Corderos, 132.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 1.
Voletería.—Gallos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 35.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Gansos, 0.—Conejos, 6.

Ultimas noticias

de la tercera edición de ayer

De la Capital:

Según telegrama recibido en la Isla de Mallorca...

Servicios prestados por la guardia civil: La del puesto de Silva da cuenta de haber detenido a una mujer que había cortado varias espigas en la propiedad de Cas Misé.

Dicha mujer ha sido puesta a disposición del juez competente.

La de Manacor capturó a dos individuos por haberles encontrado dos sacos de guisantes pertenecientes a otro vecino de dicha villa.

También han sido puestos a disposición del Juzgado.

Han sido detenidos varios sujetos por la guardia civil del puesto de Montauri por haber hurtado varias mieses, siendo presentados al Juez competente.

La del mismo puesto capturó a un individuo que se había apoderado de varias mieses de trigo siendo puesto también a disposición del Juzgado.

En la Casa Consistorial de Mahón se verificará el día 26 del corriente a las 12 de la mañana la subasta para el suministro durante el año económico de 1896 a 97, de petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público, sujetándose los postores al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría.

El día 20 del corriente mes a las once y media de la mañana se celebrará en la Casa Consistorial de esta ciudad, pública subasta para el suministro de subsistencias para los caballos de la guardia municipal durante el año económico de 1896 a 97.

Por disposición del Juez instructor de la comandancia de Marina se llama y emplaza al patrón y tripulantes del falucho apresado cerca del sitio denominado Portuls el día cinco del mes de Marzo próximo por el escampavía Ninfa, para que dentro de veinte días se presenten en el Juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina.

Por la Dirección General de Correos y Telégrafos, se han concedido veinte y nueve días de licencia para que pueda ausentarse de esta capital a D. Enrique Fajarnés, Administrador de correos de esta ciudad.

La Junta de clases pasivas ha comunicado a esta Delegación haber rectificado el acuerdo que tomó concediendo el retiro provisional a D. Ignacio Durán Villalón por el de D. Ignacio Durán Villalonga que es su verdadero nombre.

En vista del incremento que va tomando en esta ciudad la enfermedad variolosa la Alcaldía ha dispuesto que en cada casa donde exista un atacado se coloque un cartelón a la puerta para conocimiento del público, en vez de que sea guardado por la guardia municipal, lográndose con esto el que no quede desatendida la vigilancia pública.

Por la guardia rural fueron detenidos anoche en el caserío de Son Sardina cuatro sujetos que estaban promoviendo escándalo, los cuales por orden de la Alcaldía han sido hoy encerrados en el depósito de Capuchinos.

TELEGRAMAS

Entierro.—Procesión.—Alarma

Madrid 10 a las 2'55 m.

Barcelona.—Se ha verificado el entierro de las víctimas de la catástrofe ocurrida el domingo, siendo conducidos al cementerio nuevo.

Se ha celebrado una procesión en la Casa

provincial de Caridad llevando el pendón de la Capitania general.

Se produjo una ligera alarma a consecuencia de haberse quemado los paños del altar improvisado en el patio de Monjuich.

Una proposición.—Nuevo plazo

Madrid 10 a las 2'55 m.

Tan luego como se constituya el Congreso, el Sr. Silvela presentará una proposición de ley pidiendo una dura represión contra el anarquismo.

Es probable que la Comisión de actas retire la de Castuera.

En vista de la actitud de las oposiciones, y con objeto de facilitar la constitución del Congreso se ha concedido un nuevo plazo para dar lugar a que se calme la marajada contra el señor Galvez Holguía.

El expediente Núñez.—Los presupuestos.

Madrid 10 a las 2'55 m.

Han aparecido las comunicaciones y el expediente administrativo que se instruyó contra el Sr. Núñez. Las comunicaciones proponían la separación del Sr. Núñez de la aduana de Jover, siendo, por el contrario, repuesto y ascendido.

El señor Castellano está resuelto a que se aprueben los presupuestos de Ultramar.

De Cuba.—Noticias oficiales

Madrid 10 a las 3'35 m.

Se ha recibido de Cuba un telegrama oficial dando cuenta de que el comandante militar de San Juan batió a las partidas de los cabecillas Guerra y Cervera, haciéndoles seis bajas.

Se han presentado cuatro rebeldes más.

En diversos encuentros hicimos al enemigo doce muertos.

Nosotros solo tuvimos un herido de bala explosiva.

Otra bomba

Madrid 10 a las 4'15 m.

En San Sebastián ha explotado una bomba de dinamita en la puerta del maestro Alzo.

No han ocurrido desgracias personales.

Los destrozos y las pérdidas materiales son considerables.

El maestro Alzo recibió anónimos amenazadores aconsejándole que abandonara la casa.

La zafra.—Situación económica.—Máximo Gómez.

Madrid 10 a las 9'15 m.

Dicen de la Habana que se considera terminada la zafra.

Este año se ha efectuado en una octava parte menos de la isla que el anterior.

Aumentan las dificultades económicas. Se deben cuatro meses de paga a los militares.

Máximo Gómez continua en su partida en el Camagüey y se cree que preparará un golpe decisivo para pasar la trocha.

El cabecilla Carrillo distrae la tropa por la parte de Occidente.



A los ganaderos de Cerdo

ELIXIR RIUTORT

PREPARADO POR

Francisco Llompant

Licenciado en Farmacia

Con el empleo de este Elixir se salvan las reses; acudid a él y tendréis los resultados.

Punto de venta: Farmacia del Call—12—Palma de Mallorca.

30—14

Convaleciente.—M. ceo

Madrid 10 a las 9'20 m.

Ha llegado a la Habana el general Suarez Valdés convelescente de la herida recibida hace algunos días. Lleva el brazo en cabrestillo.

Es probable que regrese a la Península.

El cabecilla Maceo sigue en las Lomas sin hacer movimiento alguno.

Así es que parece que no hay insurrección en la provincia de Pinar Rio.

Lotería Nacional

Madrid 10 a las 10'50 m.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números siguientes:

Con 280.000 pesetas

El número 8.397, despachado en Madrid.

Con 140.000 pesetas

El número 11.608, despachado en Madrid.

Con 65.000 pesetas

El número 3.088, despachado en Madrid.

Con 7.000 pesetas

Los números 4.635, en Valladolid; el 9.442, en Cádiz; el 9.482, en Sevilla; el 580, en Mataró; el 3.758, en Barcelona; el 9.946, en Madrid; el 1.408, en Madrid; 8.139, en Cartagena; el 11.955, en Málaga.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

La Junta Protectora de esta Sociedad ha acordado reducir al dos y medio por ciento anual el tipo de interés para las imposiciones en Caja de Ahorros, y que este empuce a regir el día 15 del corriente mes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores imponentes.

Palma 1.º Junio de 1896.—El Vocal de turno, José Esteva Boscana.



Casino de Unión Republicana

Habiendo de proveerse la plaza de Conserje de esta Sociedad, se hace saber al público, que los que aspiren a ella pueden solicitarla hasta el día 20 del actual sujetándose a las condiciones y modelo que se hallan de manifiesto en el salón de actos públicos del Casino, sito en la calle de la Paz número 1.

La elección se verificará antes del 30 del mismo. Palma 8 de Junio 1896.—El Secretario, B. Palmer y Sastre.

El Crédito General Español

Domiciliado en Barcelona.—Ronda de San Pedro, 34.

Esta Sociedad ofrece la adquisición, con grandes ventajas, de títulos de diferentes valores públicos nacionales y extranjeros, cotizados en las Bolsas de Europa. La misma facilita los títulos de dichos valores cobrando su importe en plazos de 10 pesetas cada mes.

Dá cada poliza derecho a doce sorteos al año con obtención de premios de 200 a 600.000 francos.

Merced a bien calculadas combinaciones, se puede adquirir el derecho a 36 sorteos anuales, siempre con el reembolso de los plazos satisfechos, terminado el contrato, de modo que ningún caso se arriesga el capital.

Hasta el 20 Octubre ultimo lleva entregados «El Crédito General Español» 1984 Títulos que representan un valor de Pesetas 675,010.

Es la única Sociedad en España que ha obtenido premios, entre ellos, de Francos 100, 0 que correspondieron respectivamente a D. Lino Irigoyen Coruña - Rianzor -25 y a D. Emilio Pombó Lage - Santiago de Galicia - Huérfanas - 27.

Representante en Mallorca D. Miguel Guasp Pujol.

Sub-Agente en Palma D. Miguel Ferrer-Pelotaria-19 principal, donde se facilitan prospectos y números de «El Monitor del Ahorro», órgano de El Crédito General Español, donde se insertan los sorteos de todos los meses y los premios que han correspondido a los Títulos en circulación.

Boletín meteorológico

Día 10 de Junio a las 8 de la mañana

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Idem húmedo, Máxima en 24 horas, Mínima en idem, Reflector, Dirección del viento, Fuerza del viento, Pluviómetro, Evaporómetro, Higrómetro, Ascenso del barómetro, Descenso del idem.

A NUESTROS LECTORES

El sábado 13, último día de venta en la Exposición de los «Diamantes Americanos».

Desde hoy se rebaja el 20 por 100 en todos los artículos.

No dejará el público Palmesano de aprovechar la ocasión.

Nota.—Las personas que tienen géneros apartados de obras encargadas y hay un entregado señal por ellas, no retirándolo el viernes 12 antes de las 10 de la noche dicho señal será nula y los objetos se pondrán a la venta sin derecho a ellos por parte de los interesados; y todos los asuntos pendientes con el establecimiento caducan dicho día y a dicha hora.

Se da este aviso para demostrar la formalidad de la casa que queda muy agradecida de todo el público Palmesano en general.

Cerveza de Munich Psehr

Se sirve (frapé) en el café Balear, Plaza de Abastos, único y exclusivo depósito en Palma de Mallorca.

PALMA.—Tip. de Amengual y Muntaner



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que rige desde el 29 de Octubre

De Palma a Manacor y La Puebla, a las 8'15 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma y La Puebla, a las 6 y 11'45 mañana y 5'80 tarde.

De La Puebla a Palma y Manacor, a las 6'37 mañana, 12'15 y 5'45 tarde.

Palma 20 de Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragas.



Vapores Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Soller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Ferías de Mallorca

Abril: Domingo 26, Sta. María. Mayo: Domingo 3, Sinen (Pira de Maig). Junio: Domingo 7, Inca (Dijens bé). Domingo 10, Soller y Felanig. Domingo 17, Sencelles. Domingo 30, Manacor y Binissalem. Julio: Lunes 20, Felanig. Sábado 26, Manacor. Agosto: Domingo 16, Sinen. Viernes 23, Felanig. Septiembre: Domingo 20, Manacor. Domingo 27, Felanig. Martes 29, Luchmayor. Miércoles 30, Luchmayor. Octubre: Domingos 4, 11 y 18, Luchmayor. Domingo 25, Inca y Felanig. Noviembre: Domingo 1.º y 8, Inca. Viernes 13, Lapuebla. Sábado 14, Alcudia. Domingo 15, Muro y Pollensa. Jueves 19, Inca (Dijens bé). Domingos 23 y 27, Binissalem.

Mercado de Mallorca

Se verifican todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Mosturri; el miércoles, en Sinen; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binissalem, Pollensa y Sencelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el día de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binissalem. Los jueves anterior, intermedia y posterior a los días en que celebra la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, Puntos de parada, HORAS (Salida, Llegada). Lists destinations like Andraig, S' Arracó, Capdalla, Calviá, Esperlas, Establiments, Estalleachs, Banyalbufar, Paigunyent, Valdemores, Dayá, Soller, Banyala, Luchmayor, Santanyi, Campos, Sencelles, Sta. Eugenia, Felanig, Algaida, Mosturri, Ferreries.

Hojas del Calendario

Calendar for June (JUNIO) showing dates, lunar phases, and events. Includes dates like 11 (HOY) and 12 (MAÑANA).

Calendario

Calendar for June (JUNIO) showing dates, lunar phases, and events. Includes dates like 11 (HOY) and 12 (MAÑANA).

LOQUER.—De un tercer piso en la casa de la Biteria número 9, y una casa de recreo en el centro del casco...

VIAJE DE RECREO a las maravillosas cuevas del DRA II Término de Manacor

REPASOS para aspirantes al Magisterio de 1.ª enseñanza Preparación de Maestros y Maestras para oposiciones.

CLASES PARTICULARES DE 1.ª ENSEÑANZA. EL PROFESOR NORMAL Don Jaime Terrés

SE ALQUILA.—Una casa segun en el primer piso con todas las comodidades apetecibles...

Venta Se vende una casa sola segun en un punto estratégico de esta ciudad...

SERVICIOS DE LA Comp. Transatlántica de Barcelona

Mes de Junio. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

LA CATALANA COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

En la Fstereria del Centro de José Gullabert, plaza de la Constitución, números 58 y 60.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Vapores Transatlánticos de F. Prats y Compañía Berenguer el Grande

JARABE PAGLIANO DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO

Importante Comprende toda clase de ropas antiguas: Damascos, Tapices, Tisus y Teropios.

Venta Se desea vender un caballo tordo, de gran alzada, de once años de edad...

Quintas-Redenciones Seguros para niños y jóvenes hasta los 19 años.

ALQUILER.—Se alquila una casa en el terreno, calle de Villalonga, con tres cuartos dormitorios, jardín y agua abundante.

No más vello Los Polvos cosméticos de Franchi son el mejor depilatorio instantáneo...

L' UNION Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Almendros Se venden de 3 y 4 años de primera clase a precios módicos...

Pañería de Anglada y Llauger Antigua casa de Can Bitla 113 y 115—JAIME II—113 y 115